

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 25 de marzo del 2019

Señores

Miembros de la junta general de Accionistas.

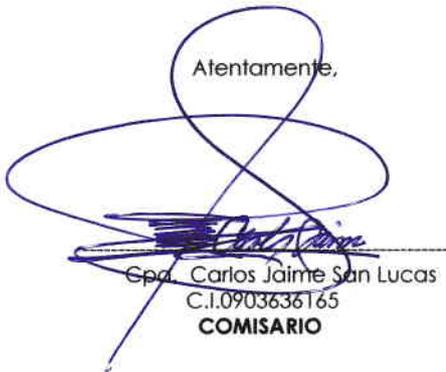
De la compañía: NUTRICION Y VITALIDAD NUTRIVITALIDAD S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones de la ley de compañías y de los Estatutos **NUTRICION Y VITALIDAD NUTRIVITALIDAD S.A...**, me permito informarles que luego de la revisión de los Estados Financieros cortados a diciembre 31 del 2018 y los respectivos que los respaldan considero que los mismos reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía.

Atentamente,



Cpa. Carlos Jaime San Lucas
C.I.0903636165
COMISARIO